

(Disposición abrogada por la Circular 11/2011 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de mayo de 2011)

CIRCULAR 3/2005

Ciudad de México, D. F. a 7 de diciembre de 2005.

**A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CASAS DE
BOLSA, SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y SOCIEDADES
DE INVERSIÓN ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA
EL RETIRO:**

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA COMPRA
DE BONOS DE PROTECCIÓN AL
AHORRO (BPA'S)**

El Banco de México, en su carácter de agente financiero del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y con fundamento en lo previsto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, convoca a la subasta de compra de diversas emisiones de BPA's que se llevará a cabo el próximo miércoles 14 de diciembre de 2005, conforme a las bases establecidas por el IPAB en el oficio IPAB/SAPAB/DGF/658/2005, del cual se adjunta copia a la presente para su conocimiento.

Asimismo, para efectos de lo dispuesto en los numerales 7.2, segundo párrafo y 10.4 del oficio citado, respectivamente, se adjuntan a la presente Circular: a) el modelo para presentar posturas por escrito, en caso de que el Banco de México informe a los postores que tales posturas no se podrán presentar a través de los medios mencionados en el primer párrafo del numeral 7.2, y b) el modelo de carta de instrucciones que se deberá enviar a la Gerencia de Trámite de Operaciones Nacionales de este Banco Central, cuando las sociedades de inversión y sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro estén interesadas en participar en la subasta en cuestión.

Derivada de la naturaleza y características de los títulos objeto de la subasta, así como de la mecánica operativa de ésta, no se considerarán como operaciones a futuro las compras realizadas en términos del oficio que se adjunta, cuya liquidación se efectúe el 22 de diciembre de 2005.

MODELO PARA PRESENTAR POSTURAS POR ESCRITO¹

SOLICITUD POR CUENTA PROPIA

México, D. F., a ___ de _____ de 200__.

Nombre del postor: _____

Clave del postor en el Banco de México: _____

Clave de la emisión ofrecida: _____

Plazo para el vencimiento de la emisión ofrecida: _____ días

Fecha de liquidación: _____ de diciembre de 2005.

POSTURAS:

Precio:	Montos:	
_____:	_____	miles de pesos
_____:	_____	miles de pesos
_____:	_____	miles de pesos
_____:	_____	miles de pesos
_____:	_____	miles de pesos
_____:	_____	miles de pesos

Los PRECIOS deberán estar expresados hasta con cinco decimales y los montos deberán estar redondeados a cinco mil pesos o múltiplos de esa cantidad.

Las posturas citadas son obligatorias e irrevocables; surtirán los efectos más amplios que en derecho corresponda, e implican nuestra aceptación a los términos y condiciones contenidos en el oficio IPAB/SAPAB/DGF/658/2005 dado a conocer por el Banco de México mediante la Circular 3/2005 el día 7 de diciembre de 2005.

Atentamente,

(DENOMINACIÓN DEL POSTOR)
(NOMBRE Y FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS AUTORIZADOS)

NOTA: Los espacios no utilizados deberán ser cancelados.

1 El presente escrito deberá entregarse a la Gerencia de Operaciones Nacionales del Banco de México en sobre cerrado acompañado de una carta de presentación. Ambos documentos deberán estar suscritos por los mismos funcionarios, debidamente autorizados por el postor y la carta deberá mostrar el conocimiento de firmas otorgado por el Oficina de Operación de Cuentas de Efectivo del Banco de México, por lo que dichas firmas deberán estar registradas en la citada Oficina.

**MODELO DE CARTA DE INSTRUCCIONES PARA CARGAR LA CUENTA DE LAS INSTITUCIONES DE
CRÉDITO O CASAS DE BOLSA¹**

(MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA)²

México, D. F., a __ de _____ de 200_

BANCO DE MÉXICO

Gerencia de Trámite de Operaciones Nacionales
Av. 5 de Mayo No. 2, Col. Centro,
México, D. F. 06059

Atención: C.P. Lorenzo Jiménez Vázquez
Gerente

(DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA), autoriza e instruye de manera irrevocable al Banco de México para que tramite a nuestro nombre, en las cuentas de valores y de control que nos lleva la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores la liquidación de las operaciones de compra de BPA's que correspondan a las posturas presentadas por _____, en la subasta que se efectuará el próximo 14 de diciembre de 2005 conforme a las bases contenidas en el oficio IPAB/SAPAB/DGF/658/2005 dado a conocer por el Banco de México el 7 de diciembre de 2005 mediante la Circular 3/2005.

Asimismo, (DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA) autoriza al Banco de México para realizar el cargo en la cuenta que nos lleva, de las penas convencionales que en su caso corresponda pagar a _____, con motivo de las posturas que presente en términos del oficio mencionado en el párrafo anterior, dado a conocer por el Banco de México mediante la aludida Circular 3/2005.

Atentamente,

(DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA)
(NOMBRE Y FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS AUTORIZADOS)

2 El presente escrito deberá mostrar el conocimiento de firmas otorgado por la Oficina de Operación de Cuentas de Efectivo del Banco de México, por lo que dichas firmas deberán estar registradas en la citada Oficina.